

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18815** EFEMON, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 174/2009, Autos 141/2009 se ha dictado auto con fecha 15 de diciembre de 2009 por el que se declara a la empresa Efemon, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 13.253,69 euros de principal más 2.650,74 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 25 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120040262-1